



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH -04927-26 - Prorroga - Parisi Aalejandra (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 867/23 se dispuso la contratación bajo la modalidad de empleo público temporario de la Lic. María Alejandra Parisi, DNI 28.093.309 en el cargo de Analista Semi Senior de Procesos, categoría MF7, con destino a la Dirección de Planificación y Modernización, en la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén, por el término de seis (6) meses, a partir del 1 de diciembre de 2023, siendo prorrogada hasta el 31 de mayo de 2026 (cfr. Decreto N° DECRE-2024-230-E-JUSNEU-TSJ, DECRE-2024-649-E-JUSNEU-TSJ y DECRE-2025-214-E-JUSNEU-TSJ).

Que la Directora de la Dirección de Planificación y Modernización solicita la prórroga de dicho contrato por el término de doce meses (cfr. Ingreso DGH 04927-25). Funda su pedido en la necesidad de servicio del organismo a su cargo, informando que la Lic. Parisi actualmente asiste en el diseño, implementación y seguimiento de proyectos vinculados a políticas de gobierno (regionalización, justicia en tu comunidad, entre otras), revisa sistemas documentales de organismos del Poder Judicial, elabora informes técnicos y aborda temas específicos requeridos a esa Dirección. Asimismo, asiste en la implementación de acciones de mejora de organismos judiciales, realiza relevamientos, modelado, análisis y revisión de circuitos de trabajo, documentación del trabajo, coordinación de acciones con involucrados, entre otros.

Que analizados los antecedentes, los requerimientos de servicio del organismo y, habiéndose evaluado exclusivamente las necesidades de recursos humanos, la renovación de la contratación mencionada se encuentra plenamente justificada, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) Prorrogar la contratación bajo la modalidad de empleo público temporario, de la Lic. María Alejandra Parisi, DNI 28.093.309 en el cargo de Analista Semi Senior de Procesos, categoría MF7, con destino a la Dirección de Planificación y Modernización, en la I Circunscripción Judicial, con asiento de

funciones en la ciudad de Neuquén, con carácter de extraordinario y, por el término de doce (12) meses, a partir del 1 de Junio de 2026.

2°) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón el Departamento de Liquidación de Haberes y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

mgh/04927-26